

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo No. 322/2014, por la cual se designa, por concurso, a la Prof. María Elizabeth Rustán en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra "Historia de América I" de la Escuela de Historia, a partir del 01 de Octubre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 34/14 se designó, interinamente, a la Prof. Constanza González Navarro en el cargo y cátedra arriba mencionado, hasta el 31 de Marzo de 2015 o antes si el cargo fuera provisto por concurso;

Lo dispuesto en el art. 10 de la R.H.C.D. No. 34/14 y en la Ord. H.C.D. No. 01/08;

Que corresponde dejar sin efecto la designación interina de la Prof. Constanza González Navarro en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Historia de América I de la Escuela de Historia, a partir del 01 de Octubre de 2014;

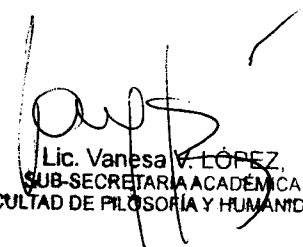
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO, la designación interina, de la **Profesora Constanza GONZALEZ NAVARRO**, legajo 36388, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra "Historia de América I" de la Escuela de Historia, **a partir del 01 de Octubre de 2014.**

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 06 OCT 2014

RESOLUCIÓN N°: 1347
RS


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES